

DIARIO DE SAN SEBASTIAN Y DE GUIPÚZCOA

En esta obra cuya accion pasa en Saecia, parece ser que la protagonista quiere perdonar á unos rebeldes condenados á muerte y que los ministros y particularmente un general muy influente, se oponen á que la soberana realice el acto de clemencia que su buen corazon le inspira.

Todo esto con magníficos versos, porque Marcos Zapata se pinta solo para expresar en renglones desiguales los mas nobles y levantados sentimientos del alma.

En esta ocasion, como siempre, don Quijote y Sancho, los dos eternos prototipos del carácter español han salido á la palestra.

Don Quijote ha arremetido contra los molinos de viento y Sancho ha dicho una vez más. «Peor es meneallo»

El gobernador prohibió la representacion de la obra. Parece ser que la ley le autorizaba para ello. Aquí nadie, ni los que las hacen, se saben de memoria las leyes. Por esta causa, y además porque hay leyes para todo, no sabemos á que atenernos. Lo único que yo sé, es que este género de prohibiciones equivalen á la frase de aquel que decía:

—Ahora que estamos aquí cien personas reunidas, voy á contar á ustedes un secreto...

Todos nos hemos enterado de la cosa, el drama se leerá en todas partes sino se representa, la piedad en España ó en Suecia seguirá siendo piedad y no digo un drama, ni toda la literatura dramática acabará en un ministerio, mientras éste tenga fuerza para resistir.

Mi opinion personal es que la previa censura no resuelva nada; como tampoco libra de los microbios los preparados que en tiempo de epidemia se venden en las boticas.

Bueno que haya higiene: en este caso la higiene es educacion. Pero lo principal es una buena constitucion! Es lo único que salva,

Para terminar señalaré dos grandes triunfos escénicos: *Vivir en grande* comedia de D. Miguel Echegaray y el *Conde Lotario*, drama de don José Echegaray.

[Dos pios que se juntan al calor del entusiasmo que inspira su talento]

Julio Nombela.

Congreso.

Sesion del 25 de Febrero de 1887.

El aspecto de la Cámara, el mismo de ayer. Están llenas las tribunas, y en ellas el público es de las clases de autores y actores. También hay algunas señoras si bien en escaso número. A las tres y media dá principio la Sesion bajo la presidencia del Sr. Martos. Es leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Alvarez Mareño denuncia ciertos abusos que se están cometiendo en el distrito electoral de un pueblo

de (Coruña), siendo satisfactoriamente contestado por el Ministro de la Gobernacion.

El Sr. Nuñez de Velasco formula un ruego que no se oye.

El Sr. Ochando formula otro ruego, que tampoco se percibe, por lo cual el Presidente ruega al diputado que se baje un poco. (Grandes risas.) El señor Ochando lo hizo así, y retira el dictámen de reforma de la ley de Sargentos, para ser nuevamente redactado.

El Sr. Pedregal vuelve á pedir el expediente relativos de los sucesos de la Puerta de Hierro.

El Ministro de la Gobernacion y el Presidente manifiesta que ya está en la secretaria del Congreso el expediente.

El Sr. Pedregal, dá gracias, y presenta además una exposicion relativa al contrato de la «Trasatlántica.»

Orden del dia. La Piedad de una Reina.

El Sr. Azcárate habla para alusiones personales. Comienza diciendo que á pesar del tiempo transcurrido desde que expuso su interpelacion y á pesar del rumbo dado al debate por el Presidente del Consejo, no ha variado de opinion.

Dice que importa fijar las atribuciones del poder legislativo, independizándolo del ejecutivo, como acontece en los Estados-Unidos, donde los Ministros no asisten al Parlamento. De otra suerte ocurre que una infraccion legal se toma no como una cuestion de doctrina, sino de gabinete, y entonces la mayoría sanciona con su voto la trasgresion de la ley por no discrepar en una cuestion de confianza. Por eso es inoportuna la declaracion del Presidente del Consejo, de que en este asunto no hay discrepancias, por si el señor Montero Rios votara sí, y el señor Martos de esos bancos votara no y lo mismo hicieran todos los demócratas de la mayoría, ya veria el Sr. Sagasta lo expuesto de la mayoría.

Cita las opiniones de *El Imparcial* y de *La Regencia* opuestas á lo dicho por el Sr. Leon y Castillo el sábado, y la de *La Época* que dicho que sin razon ó con ella, bien hecho estaba lo hecho por el Gobierno. (Sensacion.) Lee la R. O. sobre espectáculos públicos dictada el año 81, cuya primera parte leyó ayer el Sr. Sagasta, y áun creo, dice, que no la leyó bien. (Risas.)

De esta R. O. resulta que cualquier empresa de teatros para estrenar una obra necesita poner en conocimiento de la autoridad el título y autor de aquella: Otra vez analiza los artículos 26 de la ley provincial y 22 y 7.º del Reglamento de Teatros, y afirma que con arreglo á ellos, es perfectamente ilegal la prohibicion de estrenar el drama *La Piedad de una Reina*. El Presidente del Consejo nos habló aquí de la línea recta, como pudo habernos hablado del *moro de Ferreros*. (Grandes risas.) Porque la línea recta es para hacer las leyes, pero una vez hechas no hay más remedio que cum-

plirlas. Si la empresa del teatro de la Comedia, si el autor del drama, hubiesen cometido delito entenderian en él los tribunales, y el hecho es que no entienden.

Extranjero.

Amsterdam 25.—Han ocurrido en esta gravísimos desórdenes. Numerosos grupos antisocialistas penetraron en una cervceria donde acostumbra á reunirse los socialistas atacando á estos con verdadera furia.

Trabóse encarnizado combate durante mas de media hora terminando intervencion autoridades.

Resultaron varios muertos y muchos heridos contándose entre ellos varios gendarmes. Verificadas muchas prisiones. En la capital reina gran inquietud.

París 25.—Sábido el resultado de las elecciones en Alsacia-Lorena, hostiles á Alemania en un todo el periódico *La Liberté* propone en un todo la neutralizacion de dichos departamentos. Añade que esto seria suficiente garantía para asegurar la paz.

Atenas 25.—En Macedonia han ocurrido en la pasada noche dos fuertes temblores de tierra que han derribado gran número de casas causando grandes desgracias. Faltan detalles respecto del fracaso.

Daustadt 25.—El príncipe Alejandro candidato al trono de Bulgaria se encuentra enfermo de gravedad.

Noticias generales.

Se ha señalado la fecha del 15 de Abril próximo para que los pueblos entreguen en la Tesoreria general de la Diputacion, la segunda mitad de la contribucion provincial correspondiente al presente ejercicio económico.

Se trata de construir y explotar durante 40 años un Café-Restaurant, en el rio Urumea y agua abajo del puenté de Santa Catalina en esta ciudad.

El autor de esta idea que es el señor D. José Carcer, ha presentado ya al Ministerio de Fomento la instancia y proyecto correspondientes.

La solicitud presentada por la Empresa arrendataria del juego de pelota al Ayuntamiento, interesándole á que acuerde que las barreras continuen en pie, parece que se funda de modo principal en el hecho de que la recaudacion que se obtiene con ellas en los partidos no aplazados ó de cartel que se celebran constantemente en nuestra plaza, pasa íntegramente á la caja de la Santa casa de Misericordia.

Hay que esperar, pues, de nuestros ediles una resolucion favorable en el asunto, aparte de que no hay en ello perjuicio para tercero y ofrecen, además, las barreras gran comodidad á los muchos aficionados que concurren al fronton de Atocha á presenciar las luchas pelotísticas.

Se ha dispuesto por R. O. que la temporada oficial del balneario de Oloro en esta provincia se reduzca al período trienal que comprenden las fechas del 15 de Junio y 15 de Setiembre.

Esta noche saldrá de nuestro puerto con direccion al de Gijón, la polacragoleta *Nueva Providencia*, de la casa armadora de los Sres. Cámara y Erquicia.

«La Perla del Océano» se prepara para la próxima campaña veraniega. Actualmente se están construyendo al efecto los depósitos necesarios de que carecia y carece hasta hoy.

Sabemos que el expediente incochado con motivo de la ampliacion solicitada por el Sr. Acha, ha pasado á informe de la seccion de obras públicas de la Jefatura de esta provincia.

Mañana Domingo, se jugará en el fronton de Abando un gran partido de pelota entre el Vergarés, Samperio y Antonio Uranga, contra Baltasar y Marlura.

Asegúrase que el tenor Gagarre saldrá para Milan tan luego termine su compromiso con la empresa del teatro Real, accediendo á los ruegos de Verdi que le ha hecho proposiciones para que se encargue de la parte de Otelo de su última obra, reemplazando á Tamagno en el teatro de la Scala por continuar enfermo este artista.

NUESTROS MARINOS EN NÁPOLES.

En una carta de Nápoles que publica el «Diario de Barcelona» encontramos la siguiente noticia que hace honor á nuestros marinos:

«Entrada la noche, se oyeron voces de auxilio y que del acorazado «Italia» partian algunas que decian «spagnuolo la colisione.» Estas voces se propagaron con la celeridad del rayo, é inmediatamente se destacaron todos los botes grandes de los barcos españoles y encontraron un vapor que salia del puerto con cerca de mil emigrantes que se iba á pique á causa de una via de agua que se le había abierto en el fondo, en un momento en que se fué encima del espilon del «Italia» y de la que no se dieron cuenta hasta estar casi fuera del puerto. Inmediatamente el capitán maniobró para embarrancar á fin de no irse á pique, siendo los botes españoles los primeros en prestarle auxilio, pues se valió de ellos para atender anclotes por la popa, cuya faena estaba terminada antes que llegaran los auxilios que envió el puerto.»

Segun telegramas, el martes de carnaval en medio de las brillantes fiestas de éste, en Niza, se sintió en aquella ciudad un temblor de tierra, que llenó de espanto á los moradores é infinitos viajeros que en ella se encontraban.

Como es de suponer los trenes no